

**HECHO NUEVO
INFORMA AL TRIBUNAL
ADJUNTA NUEVOS ESTUDIOS MEDICOS
SOLICITA NUEVA PRUEBA INFORMATIVA**

SEÑOR JUEZ:

DEBORAH CAROLINA CURBELO RAYES MAT. PROF 9952

en los autos N° 316249 caratulados “CENTENO HIDALGO VALENTINA ABIGAIL C/ MORENO VICTOR EMMANUEL P/ DAÑOS Y PERJUICIOS” con el patrocinio letrado de la Dra. **SABRINA SOSA MARTIN MAT. PROF 9851**, nos presentamos nos presentamos y respetuosamente a Usía decimos:

I- Que venimos por la presente a informar al Tribunal que en fecha **09/10/2023 se tomo conocimiento sobre un hecho nuevo** que tiene que ver con un agravante en el estado de salud de la niña Valentina Centeno.

Todo ello comenzó con nuevos y fuertes dolores que la niña comenzó a sentir en la rodilla izquierda y en el hombro derecho cuando jugaba, por lo que su madre , Gabriela Hidalgo, la llevo de forma urgente al medico traumatólogo y ortopedista pediátrico Dr. Yamil Cuenca Musri, quien ordenó nuevas resonancias magnéticas de rodilla izquierda y hombro derecho ,(ya que tiene los tendones inflamados), sesiones de fisioterapia e inyecciones desinflamatorias. Por lo expuesto se adjuntan constancias de atención y ordenes médicas de dicho galeno en la institución OTAMED Medicina de Alta complejidad.

Asimismo, se adjuntan las constancias de las autorizaciones para realizar las sesiones de fisioterapia y resonancias magnéticas de alto campo por la obra social TV salud.

Y por último, se adjuntan los informes de las nuevas resonancias magnéticas de alto campo con fecha del estudio 17/10/2023.

Asimismo, se solicita al Tribunal, que en virtud de esta nueva prueba documental que se incorpora a dicho expediente producto de la denuncia del hecho nuevo, **SE AUTORICE A PRODUCIR NUEVA PRUEBA INFORMATIVA** a los fines de constatar la veracidad de la prueba documental y de evitar el desconocimiento de la parte demandada.

PRUEBA INFORMATIVA:

Solicitamos se oficie en la forma de estilo a:

1) **IMAGEN DIAGNOSTICA**, con domicilio en calle Necochea 571, ciudad Mendoza, a fin de que remita la **Historia Clínica completa certificada** y que la misma sea íntegra y que contenga estudios realizados, radiografías , resonancias magnéticas e informes de los mismos, de CENTENO HIDALGO VALENTINA ABIGAIL, DNI 52812437,

producto del accidente ocurrido el 02/10/2021 hasta la actualidad y toda información que obre en su poder en relación a la menor.

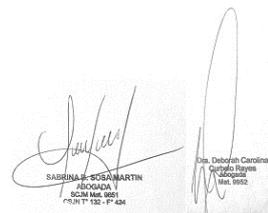
2) **TV SALUD OBRA SOCIAL**, con domicilio en calle Gutiérrez 543, Ciudad, a fin de que remita la **Historia Clínica completa certificada** y que la misma sea integra y que contenga estudios realizados, autorizaciones, radiografías , resonancias magnéticas e informes de los mismos de CENTENO HIDALGO VALENTINA ABIGAIL, DNI 52812437, **producto del accidente ocurrido el 02/10/2021 hasta la actualidad** y toda información que obre en su poder en relación a la menor.

3) **CIPRES, CENTRO DE NEUROREHABILITACION INTEGRAL** con domicilio en calle Jorge A. Calle 336, ciudad, Mendoza , a fin de que remita la **Historia Clínica completa certificada** y que la misma sea integra y que contenga estudios realizados, autorizaciones, radiografías , resonancias magnéticas e informes de los mismos de CENTENO HIDALGO VALENTINA ABIGAIL, DNI 52812437, **producto del accidente ocurrido el 02/10/2021 hasta la actualidad** y toda información que obre en su poder en relación a la menor.

4) **OTAMED** con domicilio en calle Av. Pedro Molina 591, ciudad, Mendoza, a fin de que remita la **Historia Clínica completa certificada** y que la misma sea integra y que contenga estudios realizados, autorizaciones, radiografías , resonancias magnéticas e informes de los mismos de CENTENO HIDALGO VALENTINA ABIGAIL, DNI 52812437, **producto del accidente ocurrido el 02/10/2021 hasta la actualidad** y toda información que obre en su poder en relación a la menor.

II- Por último, se informa al Tribunal que la niña Valentina Centeno ha comenzado con **tratamiento Psicológico** con la Licenciada Lorena Cavagnaro en fecha 01/06/2023, a la cual se le solicitó una constancia del Tratamiento Psicológico de la niña y su seguimiento . El mismo se adjunta a continuación como prueba.

Proveer De Conformidad, Sera Justicia



The image shows two signatures and their corresponding identification information. The first signature is on the left, and the second is on the right. Below the first signature, the text reads: "SABRINA B. SOGAMARTIN", "ABOGADA", "SCM Mat. 1991", and "C.P.N.T. 132. P. 424". Below the second signature, the text reads: "Dra. Deborah Carolina Cavagnaro", "Psicóloga", and "Mat. 1982".